



C I R C U L A R CSJCUC23-242

Fecha: 26 de julio de 2023

Para: **JUECES DE PAZ Y DE RECONSIDERACIÓN DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

Asunto: *“Solicitud de Diligenciamiento de Información Estadística de Actividades - Acuerdo PCSJA19-11426”*

Estimados Jueces de Paz y de Reconsideración,

De manera atenta, y a efectos de reportar la información estadística a la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico – UDAE del Consejo Superior de la Judicatura, se solicita la rendición de estadísticas del primer semestre de 2023 de las actividades desarrolladas por los señores(as) Jueces de Paz y de Reconsideración en el Distrito Judicial de Cundinamarca.

Con este propósito, se les solicita remitir formulario “Registro de datos consolidados” debidamente diligenciado (adjunto), por el primer semestre de 2023, al correo electrónico:

csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

Agradecemos que la información sea remitida antes del 4 de agosto de 2023. En caso de requerir cualquier información complementaria, pueden comunicarse al teléfono (601) 353-2666, ext. 50103.

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

Adjunto: Formulario de Registro de datos consolidados – Sistema de Información de la Jurisdicción de Paz.

JASS / Mcu

Carrera 7 N.º 32 - 16, Ciudadela San Martín, Torre Sur, Piso 32.
Teléfono (601) 353-2666, ext. 50103.
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

